

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

SANTA ANA



1. MARCO LEGAL

La planificación y estructura de nuestro Plan de Orientación y Acción Tutorial parte de las siguientes referencias legales:

1. R.D. 919/1993, de 28 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
2. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
3. Capítulo IV del Currículo Aragonés de Educación Infantil (Orden de 28 de Marzo de 2008), Atención a la Diversidad, Orientación y Tutoría, la educación en esta etapa se concibe como un proceso compartido con las familias que se ha de favorecer desde el centro educativo a través de la tutoría. La función tutorial estará dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado y se incorporará de manera integrada al propio proceso de desarrollo del currículo.
4. Artículo 16 del Currículo Aragonés de Educación Primaria (Orden de 16 de junio de 2014), la Orientación es el proceso compartido de colaboración entre los diferentes profesionales del ámbito educativo con objeto de conseguir para todo el alumnado una atención personalizada que posibilite el máximo éxito escolar y permita las mejores opciones de desarrollo personal y profesional.

La acción tutorial está dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado, favoreciendo su socialización y forma parte de la actividad docente de todo el profesorado. Para su planificación y aplicación, los centros, con la implicación de todo el profesorado y con el asesoramiento de los servicios generales de orientación educativa, elaboran un Plan de Orientación y Acción Tutorial que se incorpora a su Proyecto Educativo de Centro.

La acción tutorial se desarrolla en todos los cursos de la Educación Primaria y orienta el proceso educativo del alumnado. El tutor mantendrá una relación constante con la familia con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado.

Cada grupo de alumnos tiene su profesor tutor, que vela por la atención personalizada, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del mismo. Por otra parte, se pueden establecer tutorías especializadas, con el fin de atender otras necesidades del alumno.

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial, se puede tener en cuenta la continuidad del tutor con un mismo grupo de alumnos a lo largo de, al menos, dos cursos consecutivos.

Los tutores dedicarán una sesión semanal con su grupo de alumnado al desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial

2. CRITERIOS DE NUESTRO PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

- 1.- Potenciar una atención lo más personalizada posible ajustándose a las necesidades educativas del alumno.
- 2.- Favorecer los procesos educativos de identidad personal y el desarrollo de valores desde la perspectiva evangélica
- 3.- Promover la participación amplia de los grupos potenciando la cooperación e interrelación de los miembros de la C.E.
- 4.- Fomentar la coordinación docente-familiar de cara a la prevención de las dificultades de aprendizaje, y otras necesidades personales y educativas, así como a proporcionar los recursos necesarios para la compensación de las desigualdades.

3. DEFINICIÓN DE TUTORÍA

La entendemos como la relación profesor alumno/a encaminada al conocimiento del contexto socio-familiar, de las actitudes, intereses, aptitudes y motivaciones, para atender el desarrollo, maduración orientación y aprendizaje de los alumnos, ofreciéndoles estrategias, favoreciendo su integración en el grupo y desarrollando su autonomía para tomar sus propias decisiones de forma responsable.

4. OBJETIVOS DEL POAT, SEGÚN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Respecto a los Alumnos:

*Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno socio-cultural y natural.

*Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos, para atender a sus necesidades educativas mediante una enseñanza personalizada.

*Favorecer a los alumnos en la superación de sus dificultades, fomentando la autoestima en todo momento así como, cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares u otras causas.

Respecto a los Profesores:

*Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos/as.

*Coordinar el proceso evaluador que llevan a cabo los/as profesores/ras del grupo clase, así como, en general la información acerca de los alumnos/as que tienen varios/as profesores/ras.

*Tomar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro.

*Posibilitar líneas comunes de acción con los demás tutores en el marco del PEC, y en su caso con el orientador del centro.

Respecto a los /las Familias /Padres:

*Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres, que faciliten la conexión entre el centro y las familias.

*Recoger información e informar grupal e individualmente a los padres, como medio para un conocimiento más adecuado del alumno.

*Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.

5. RECURSOS Y MEDIOS. METODOLOGÍA

* Entrevista personal con alumnos y padres (telemáticas): inicial, periódica, ocasional, final.

* Fotopalabras

*Sociogramas

*Dinámicas de Grupos

*Representaciones

*Fichas personales

*Concursos

*Celebraciones

*Audiovisuales y Nuevas Tecnologías de la Información

5. ACTIVIDADES A REALIZAR.

A) EDUCACIÓN INFANTIL

1.- Acogida e integración de los alumnos:

Objetivos:

· Favorecer la integración y acogida de los alumnos al grupo clase y de las familias al centro.

Actividades:

- Dinámicas de grupo:

3 años

“Yo soy, tú eres”, “la mascota”, canciones de bienvenida, votación del nombre grupo clase y juegos de identificación con el símbolo.

4 años

“Yo soy, y mi juguete preferido es...”, votación del nombre del grupo clase, juegos de identificación con los símbolos y colores, recordar el libro viajero del curso anterior.

5 años

“Yo soy, tú eres” presentación con nombre y apellidos, “me gusta..., no me gusta...”, juegos de identificación con los símbolos y colores y juegos de habilidades sociales.

- Convivencias con las familias, este curso quedan suspendidas por el COVID-19.. **(3,4 y 5 años)**
- Tutorías y consejos (telemáticos) de curso con los padres. **(3,4 y 5 años)**
- Entrevista personal cumplimentada por los padres. **(3 años y alumnado nuevo al centro)**
- Observación directa del grupo y de cada alumno en su entorno. **(3,4 y 5 años)**

2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.

Objetivos:

- Educar e implicar a los alumnos en la organización y funcionamiento de clase.
- Colaborar en la elaboración y cumplimiento de las normas de convivencia.
- Valorar y respetar el material común del aula.

Actividades:

- Recogida de datos. **(3, 4 y 5 años)**
- Elaboración de normas de convivencia del grupo clase. **(4 y 5 años)**
- Observación y comprensión de los carteles informativos. **(3, 4 y 5 años)**
- Elección de responsables diarios y semanales. **(3, 4 y 5 años)**
- Nombramiento de padres/madres delegados de clase. **(3, 4 y 5 años)**
- Uso de agenda informativa de los alumnos del comedor. **(3, 4 y 5 años)**

3.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

Objetivos:

- Reforzar las actitudes positivas y de esfuerzo de los niños, para mejorar su rendimiento escolar.
- Experimentar y manipular con diversos materiales para poder adquirir conocimientos con más facilidad y centrar más la atención.
- Favorecer la atención individual y grupal.

Actividades:

- Rutinas y destrezas de pensamiento. **(3, 4 y 5 años)**
- Iniciación del trabajo cooperativo. **(3, 4 y 5 años)**
- Refuerzos positivos para estimular su aprendizaje y afianzar su autoestima. **(3, 4 y 5 años)**
- Elaboración de murales grupales y juegos didácticos. **(3, 4 y 5 años)**
- Pase de bits de inteligencia para favorecer la atención. **(3, 4 y 5 años)**
- Escuchar música, discriminación de sonidos, narración de cuentos y de experiencias personales. **(3, 4 y 5 años)**
- Uso de las TIC's para afianzar conocimientos y mejorar la atención. **(3, 4 y 5 años)**

4.- Desarrollo personal y adaptación escolar.

Objetivos:

- Trabajar la mediación para la resolución de conflictos y la expresión de sentimientos y emociones.
- Realizar un seguimiento del alumno a través de las tutorías con las familias.
- Coordinar con distintos organismos y entidades sociales.

Actividades:

- Asamblea para solucionar los problemas que surgen a lo largo de la jornada escolar. **(3, 4 y 5 años)**
- Actividades de mediación, recogidas en el Proyecto de Convivencia. **(3, 4 y 5 años)**
- Tutorías individuales con las familias y consejos de curso. **(3, 4 y 5 años)**
- Encuentros de trabajo con: Atención Temprana, Servicio Social de Base, ASPACE, colegio Virgen de la Alegría, y la ONCE. **(3, 4 y 5 años)**
- Educación emocional a través de cuentos con moraleja, dados de caras expresivas, vivencias personales y cortometrajes infantiles basados en emociones y valores. **(3, 4 y 5 años)**
- Uso de material audiovisual como refuerzo al contenido que se trabaja. **(3, 4 y 5 años)**
- Presentación y trabajo de las parábolas de Jesús aplicando estrategias de pensamiento. **(4 y 5 años)**

5.- Participación de las familias.

Objetivos:

- Elegir padres delegados delimitando claramente sus funciones.
- Programar distintas actividades en las que puedan participar los padres. Si la pandemia lo permite.
- Dar a conocer a los padres las normas de convivencia.
- Fomentar la colaboración familia-colegio.

Actividades:

- Actividades con las familias: consejos de curso telemáticos, convivencias, charlas de los oficios de padres, festivales, salidas, talleres, semana cultural, ofrenda floral, teatro de padres...y otras actividades propuestas a lo largo del curso. **(3, 4 y 5 años).**
- Elección en el consejo de septiembre de los padres delegados del grupo clase. **(3, 4 y 5 años)**
- Enviar o intercambiar información del curso, a través de las nuevas tecnologías (Gsuit, blog del aula, WhatsApp, Facebook y página web). **(3, 4 y 5 años)**
- Convivencia homenaje a los abuelos. **(3, 4 y 5 años)**

Este curso debido a la crisis sanitaria quedan suspendidas todas las actividades grupales que implique la entrada de las familias al colegio. Los consejos de curso y las tutorías individuales se realizarán telemáticamente.

6.- Proceso de evaluación.

Objetivos:

- Conocer los aspectos positivos y negativos de las actividades programadas del “Plan de Acción Tutorial”.
- Buscar estrategias que nos faciliten el trabajo de nuestra Acción Tutorial.

Actividades:

- Comunicación a las familias a través de las tutorías, notas informativas. **(3, 4 y 5 años)**
- Revisión y valoración periódica de las actividades realizadas. **(3, 4 y 5 años)**
- Coordinación entre los profesores de Infantil. **(3, 4 y 5 años)**
- Hojas de registro de seguimiento individual del alumno. **(3, 4 y 5 años)**

Aprender a ser persona y a convivir.

1.- Acogida e inclusión de los alumnos.

- Bienvenida.
- Tutorías con las familias (telemáticas) y con alumnos.
- Lema del curso.

2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- Funcionamiento y organización del aula: recogida de datos y normas de convivencia.
- Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas.
- Uso flexible de los espacios. (clases, pasillos..) Cumpliendo todas las medidas higiénico sanitarias.
- Conocimiento de los derechos y deberes de los alumnos/as.

3.- Participación de las familias.

- Consejos de Curso telemáticos.
- Padres, madres o tutores delegados de curso.
- Actividades compartidas: salidas , teatro, proyectos y convivencias. (3º trimestre) Si la situación de crisis sanitaria lo permite.
- AMPA.
- Comisión de valoración Proyecto de Tiempos Escolares.

- Comisión de valoración Proyecto de Tareas Escolares.
- Comisión de valoración Proyecto de Igualdad.
- Consejo Escolar.

4.- Desarrollo personal y adaptación escolar.

- Plan de Convivencia.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno, reflexión sobre sus propios sentimientos.
- Orientaciones tutoriales: individuales con el alumno, con padres, alumnos-padres, y grupales.
- Coordinación con distintos organismos y entidades sociales.
- Desarrollo y fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando la identidad individual de forma ajustada

Aprender a aprender

1.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

- Conocimiento y aceptación de sí mismos.
- Fomento de valores personales, cívicos y académicos.
- Relajación en el aula.(mindfulness)
- Técnicas de estudio y programas de refuerzo educativo.

- Implicación familiar: seguimiento con la agenda, refuerzo de hábitos, carné de seguimiento.
- Protocolo de tareas escolares.
- Protocolo de absentismo escolar.
- Plan de Contingencia.

2.- Proceso de evaluación

- Evaluaciones Inicial, Formativa y Final
- Informe individual del alumno.
- Valoración de las actividades escolares, utilizando diferentes instrumentos de evaluación: observación directa, portfolio, producciones del alumno, pruebas orales y escritas, rúbricas
- Autoevaluaciones-coevaluación.
- Hojas de registro de seguimiento del alumno.
- Coordinaciones de profesores y sesiones de evaluación.
- Comunicaciones a familias: informes, correos y entrevistas telemáticas.

Aprender a decidir

1.-Toma de decisiones

- Adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.

De 1º, 2ºy 3º Educación Primaria. CURSO: 2020/21	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
BIENVENIDA Y ACOGIDA	Facilitar la acogida e integración socioeducativa de alumnos y alumnas y profesores y profesoras.	CSI. Ficha biográfica. Ficha “después de 6 meses”.	Septiembre 1 sesión. Septiembre 1 sesión.
COMUNICACIÓN ABIERTA	Potenciar la comunicación con los alumnos; así como la integración y la participación de las familias.	Establecimiento de normas. Decálogo de convivencia (octubre) Consejos de curso.	Septiembre y octubre 3 sesiones.
HABILIDADES SOBRE INTELIGENCIA EMOCIONAL	Reconocer sus propias emociones. Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás. Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.	Proyectos tutoriales basados en la inteligencia emocional, trabajando las diferentes habilidades en cada curso (comunicación, miedo, asertividad, empatía...)	1 proyecto por trimestre en cada curso – 1 sesión semanal.

APRENDER A SER PERSONA Y A CONVIVIR.	Orientar las acciones e iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante y respetuosa.	Cuentos para trabajar diferentes valores. Asambleas para la solución de conflictos. Día de la Paz	
---	--	--	--

C) 4°, 5° Y 6° E. PRIMARIA

Aprender a ser persona y a convivir.

1.- Acogida e inclusión de los alumnos.

- Bienvenida.
- Tutorías con padres (telemáticas) y alumnos.
- Convivencias. (tercer trimestre) Si la situación de crisis sanitaria lo permite.
- Lema del curso.

2.- Organización y funcionamiento del grupo-clase.

- Funcionamiento y organización del aula: grupos de responsables, recogida de datos y normas de convivencia.
- Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas.
- Uso flexible de los espacios. Tomando las medidas higiénico sanitarias.
- Conocimiento de los derechos y deberes de los alumnos/as

3.- Participación de las familias.

- Consejos de Curso. (Telemáticos)
- Padres, madres o tutores delegados de curso.
- Actividades compartidas: salidas, charlas de padres, teatro, proyectos y convivencias. **(Provisionalmente suspendidas hasta ver la evolución de la pandemia).**
- Entrevistas: profesores-padres-alumnos.
- AMPA.
- Comisión de valoración Proyecto de Tiempos escolares.
- Consejo Escolar.

4.- Desarrollo personal y adaptación escolar.

- Resolución de conflictos: mediación-carné de seguimiento. Plan de Convivencia.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.
- Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno, reflexión sobre sus propios sentimientos.
- Orientaciones tutoriales: individuales con el alumno, con padres, alumnos-padres, y grupales.
- Coordinación con distintos organismos y entidades sociales

- Desarrollo y fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando la identidad individual de forma ajustada

Aprender a aprender

1.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.

- Conocimiento y aceptación de sí mismos.
- Fomento de valores personales, cívicos y académicos.
- Relajación en el aula.(mindfulness)
- Técnicas de estudio y programas de refuerzo educativo.
- Implicación familiar: seguimiento con la agenda, refuerzo de hábitos, carné de seguimiento.
- Protocolo de tareas escolares.
- Protocolo de absentismo escolar.
- Uso de la plataforma Googleclassroom como herramienta de refuerzo e información y en caso de confinamiento escolar servirá como clases online.

2.- Proceso de evaluación

- Evaluaciones Inicial, Formativa y Final.
- Informe individual del alumno.
- Valoración de las actividades escolares, utilizando diferentes instrumentos de evaluación: observación directa, portfolio, producciones del alumno, pruebas orales y escritas, rúbricas.
- Autoevaluaciones-coevaluación.
- Hojas de registro de seguimiento del alumno.
- Coordinaciones de profesores y sesiones de evaluación.

- Comunicaciones a familias: informes y entrevistas.

Aprender a decidir

1.-Toma de decisiones

- Adquisición y mantenimiento de hábitos saludables mediante el desarrollo de habilidades para la vida.
- Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales.

Cursos 4º, 5º y 6º	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	Temporalización
CURSO: 2020/ 21			
TEMA 1 ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS	Vivenciar distintas formas de comunicación.	Establecimiento de normas. Decálogo de convivencia Creación de grupos de responsables	Septiembre 2 sesiones
TEMA 2 COMPRENSIÓN DEL CONFLICTO	Identificar conductas que nos generan malestar	Conocemos la mediación 4º y 5º. Me siento mal cuando...	Octubre 1 sesión Octubre 1 sesión

<p>TEMA 3</p> <p>EXPRESIÓN DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS</p>	<p>Expresar los propios sentimientos y valorar los de los demás. Expresar como me siento en la situación de pandemia.</p>	<p>Ficha 6 meses después</p> <p>El rascacielos</p> <p>Cuento de la momia (emociones). 4º</p> <p>Aprendo a usar los medios electrónicos</p>	<p>Octubre 1 sesión</p> <p>Octubre 1 sesión y 1 de noviembre</p> <p>Noviembre 3 sesiones</p> <p>Diciembre 1 sesión</p>
<p>TEMA 4</p> <p>HABILIDADES DE PENSAMIENTO</p>	<p>Buscar diferentes soluciones ante acontecimientos diversos.</p>	<p>Árbol de la autoestima</p> <p>La asertividad: Lo que necesito.</p> <p>Juegos de misterio</p>	<p>Diciembre 1 sesión</p> <p>Enero 1 sesión</p> <p>Enero 2 sesiones</p>
<p>TEMA 5</p> <p>PARTICIPACIÓN ACTIVA</p>	<p>Comprometerse a colaborar en la conservación de su entorno</p> <p>Cumplir las normas de convivencia que previamente han trabajado.</p>	<p>Veo, pienso ,me pregunto</p> <p>Zapato de la araña</p> <p>Elección forzosa</p> <p>Yo puedo</p>	<p>Febrero 1 sesión</p> <p>Febrero 1 sesión</p> <p>Febrero 1 sesión</p> <p>Marzo 1 sesión</p>

<p>TEMA 6</p> <p>CONVIVENCIA PACÍFICA</p>	<p>Mostrar interés sobre los problemas de los demás y no tomar partido ante las desavenencias de terceros.</p>	<p>Regular y resolver conflictos:</p> <p>Sueño que un día...</p> <p>¿Merece la pena pelearse?</p> <p>Quiero Paz</p> <p>Tormenta de ideas</p>	<p>Marzo 1 sesión</p> <p>Marzo 1 sesión</p> <p>Marzo 1 sesión</p> <p>Abril 1 sesión</p> <p>Abril 1 sesión</p>
<p>TEMA 7</p> <p>PROCESO DE MEDIACIÓN</p>	<p>Mejorar el clima escolar y valorar la importancia de crecer junto a nuestros compañeros</p>	<p>Buscar múltiples soluciones</p> <p>“No escucha”</p> <p>¿Qué hacemos con los problemas de nuestra clase?</p> <p>Tenemos un problema</p>	<p>Abril 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p> <p>Mayo 1 sesión</p>

ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL		4º	5º	6º
<ul style="list-style-type: none"> <u>Aprender a ser persona y a convivir.</u> 				
1 Acogida e integración de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> Bienvenida. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Tutorías con padres y alumnos. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Convivencias. 			
	<ul style="list-style-type: none"> Lema del curso 	X	X	X
2. Participación de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> Consejos de Curso. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Padres delegados de curso. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Actividades compartidas: salidas, charlas de padres, teatro, convivencias, proyectos. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas: profesores-padres-alumnos. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> AMPA. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Consejo escolar 	X	X	X
<u>Aprender a aprender</u>				
3.-Proceso de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación Inicial, Procesual y Final. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Informe individual del alumno. 	X	X	X

	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las actividades escolares: observación directa, portfolio, análisis de producciones, trabajos individuales, pruebas orales, pruebas escritas, rúbricas. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluaciones-Coevaluación. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de registro de seguimiento del alumno. 	X	X	X
4. Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones a familias: informes, entrevistas y tutorías telemáticas. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de valores personales, cívicos y académicos. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio y programas de refuerzo educativo. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> • Implicación familiar: seguimiento con la agenda, refuerzo de hábitos. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Tareas Escolares. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Absentismo Escolar 	X	X	X
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Aprender a decidir.</u> 				
5. Organización y funcionamiento del grupo-clase.	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento y organización del aula: grupos de responsables, recogida de datos y normas de convivencia. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> • Asambleas: conocimiento de intereses del grupo y expectativas. 	X	X	X

6. Desarrollo personal y adaptación escolar	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de conflictos: MEDIACIÓN-CARNÉ DE SEGUIMIENTO. Plan de convivencia. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Dinámicas de integración al grupo y habilidades sociales. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la inteligencia emocional: fomento de la autoestima y de la autonomía del alumno. 	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Orientaciones tutoriales: individuales con el alumno, con padres, alumnos-padres, y grupales. 	X	X	X

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TUTORIALES

Evaluación Inicial:

*Observación directa individual y grupal.

*Revisión de expedientes de año anterior.

*Evaluaciones psicopedagógicas.

Evaluación Sumativa:

*Observación directa, individual y grupal.

*Sociograma.

*Entrevista alumnos, padres.

*Evaluación de cada actividad grupal basada en los siguientes apartados:

- Curso
- Fecha
- Número de alumnos
- Reflexiones y aportaciones

- Conclusiones
- Compromisos
- Lo más positivo
- Se recuperará
- Observaciones.

*Ficha de seguimiento personal del alumno con los siguientes apartados:

- Alumno
- Curso
- Repetidor
- Asignaturas pendientes
- Observaciones: Centro de procedencia, cursos que ha repetido, nota global del curso anterior, teléfono, dirección.
- Observaciones hechas en las evaluaciones anteriores.
- Entrevista con los padres
- Control de faltas de asistencia.

Evaluación Final:

*Redacción de informes para los profesores de cursos posteriores.

*Memoria final de curso. Documento donde se recoja la valoración Docente así como la implicación familiar en el ámbito escolar.

*Informes de Evaluación Curricular y Psicopedagógica.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL POAT.

El Plan de Orientación y Acción Tutorial se considerará plenamente realizado, si al principio de curso durante él y a su término se han cumplido las siguientes condiciones.

Respecto a los alumnos

1.- Si dentro del horario de los grupos clase, se ha fijado una sesión semanal con una duración de entre cuarenta y cinco minutos y una hora.

2.- Si cada grupo-clase, ciclo y etapa dispone de un plan de actividades de tutoría para desarrollar durante el curso.

3.- Si durante los treinta primeros días del curso se han recogido las informaciones previstas sobre el alumnado del grupo clase.

4.- Si cada grupo-clase, ciclo o etapa ha realizado las actividades de tutoría y ha sido evaluado al final de cada trimestre.

5.- Si a los/las alumnos/as o grupos, que presenten dificultades (aprendizaje, inserción en el grupo, otros) a juicio del tutor/a y del equipo de Nivel, se les aplica un plan específico tendente a superar las dificultades, dentro del POAT y del desarrollo curricular.

Respecto de la familia

1.- Si las familias de cada grupo-clase o ciclo han recibido la notificación, para la celebración de las sesiones informativas que se realizan a lo largo del curso.

2.- Si en las reuniones de familias se han promovido temas de diálogo (trabajos a realizar en casa, horario personal del alumno/a, hábitos de trabajo) y se han llegado a acuerdos, previniendo las actuaciones por ambas partes (tutor-familia) y la forma de control de los mismos.

3.- Si las familias de alumnos/as con dificultades, ha sido entrevistada por el tutor/a para recabar información y transmitirles la situación de sus hijos y el plan trazado para ellos.

4.- Si se han registrado los cambios de actitud del alumnado y verificado el grado de aceptación de las orientaciones dadas a las familias y el interés de estas por aplicarlas.

5.- Si se establece, en el primer mes del curso, una sesión semanal de una hora, para la realización de entrevistas y tomas de decisiones sobre la tarea educativa que le es común a la familia y el tutor.

Respecto al profesorado

1.- Si se han reunido los equipos de Ciclo y de Etapa y han planificado la acción tutorial para el curso, en los treinta primeros días.

2.- Si se ha confeccionado, en el primer mes del curso, un calendario para el desarrollo del P.O.A.T. que contenga: temporalización y descripción de actividades a desarrollar por los tutores y por los grupos de planificación y programación (ciclo y etapa).

3.- Si se han confeccionado en los treinta primeros días del curso la siguiente documentación dentro de los equipos del ciclo.

a) Información previa del Esquema anual de Acción Tutorial, para pasar a las familias, donde se refleje la información requerida en objetivo nº2 revisado y ejecutado en los treinta primeros días del curso.

b) Modelo de Registro de Acción Tutorial y Evaluación del alumno, en el primer mes.

c) Modelo de Boletín de información para la Familia, en el primer trimestre.

4.- Si los equipos de ciclo tienen programados y temporalizados los desarrollos de las actividades de tutoría para cada trimestre que se han fijado en el Plan antes de finalizar el primer mes de cada trimestre.

5.- Si los equipos de Nivel coordinan la evaluación de las actividades del Plan y del aprendizaje del alumno/a la penúltima semana de cada trimestre, para desarrollar la

sesión de información a las familias, y si en ellas se han programado puntos en los que fácilmente puedan intervenir éstas.

6.- Si cada equipo de ciclo ha coordinado y elaborado el orden del día, para desarrollar la sesión de información a las familias, y si en ellas se han programado puntos en los que fácilmente puedan intervenir éstas.

7.- Si cada tutor realiza la evaluación continua de la actitud del alumno referente a su estilo de aprendizaje.

En base a estos criterios u otros propuestos se establecerán las modificaciones oportunas.

Este curso debido a la crisis sanitaria quedan suspendidas todas las actividades grupales que implique la entrada de las familias al colegio. Los consejos de curso y las tutorías individuales se realizarán telemáticamente.